

**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES  
Al 31 julio 2024**

**Fondo de Titularización de Inmuebles  
Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután  
FTIATPMU**

Fecha del  
informe:  
14 agosto  
2024

- 1) Se designó por parte del FTIATPMU peritos valuadores para el valúo de los inmuebles adquiridos, de aquellos que se dispongan para la venta o para su desarrollo de construcción a:  
*R/ No aplica*
- 2) Adquisición de Bienes inmuebles:  
*R/ No se han adquirido más inmuebles que los que integran al Fondo de Titularización*
- 3) Venta de Bienes inmuebles:  
*R/ No aplica*
- 4) Inicio del Proyecto o sus etapas, cuando aplique:  
*R/ El proyecto ha sido dividido en 10 cuerpos, en atención a la nomenclatura de ejes definida en arquitectura así:  
Cuerpo 100 – Sector sur poniente del Mall  
Cuerpo 200 – Edificio del Supermercado  
Cuerpo 300 – Sector nor poniente del Mall  
Cuerpo 400 – Sector nor oriente del Mall  
Cuerpo 500 – Sector sur oriente del Mall  
Cuerpo 600 – Sector del Food Court  
Cuerpo 700 – Puente peatonal sobre el anfiteatro  
Cuerpo 800 – Anfiteatro  
Cuerpo 900 – Obras Exteriores  
Cuerpo 100 – Canaleta en quebrada costado oriente del proyecto*
- 5) Informe de Avance de Obra del Proyecto de Construcción:  
*R/ Ver Informe de Avance de Obra del Proyecto del Fondo de Titularización FTIATPMU en:  
<https://www.atlantidatitularizadora.com.sv/fondo-de-titularizacion-de-inmuebles-atlantida/>*
- 6) Finalización de la Venta del Proyecto:  
*R/ No aplica*
- 7) Multas, Infracciones o Contingencias legales derivadas del desarrollo o ejecución del proyecto:  
*R/ No aplica*
- 8) Cualquier otra información que pudiera influir en la valorización de los bienes inmuebles del FTIATPMU y en general, cualquier información que pueda influir en la apreciación de los Tenedores de Valores respecto del desempeño del referido Fondo:

**INFORME SOBRE HECHOS RELEVANTES  
Al 31 julio 2024**

**Fondo de Titularización de Inmuebles  
Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután  
FTIATPMU**

Fecha del  
informe:  
14 agosto  
2024

*R1/ Con fecha 26 de julio, fue recibida copia de comunicación de la Superintendencia del Sistema Financiero, donde informaba que según sesión de CD-39/2024 llevada a cabo el 25 de julio de 2024, había sido autorizada la modificación del contrato de titularización y prospecto de la emisión de Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután (VTATPMU), por medio de la cual se incrementa a US\$25.5 millones el monto de la emisión, correspondiendo a una cantidad de valores de 25,500 participaciones.*

*Asimismo, con fecha 31 de julio, fuimos notificados según copia de comunicación de la Superintendencia del Sistema Financiero a CEDEVAL, de Certificación correspondiente a modificación del Asiento Registral de la Emisión de Valores de Titularización – Títulos de Participación con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles Atlántida Titularizadora Plaza Mundo Usulután (VTATPMU), asentada en el Registro Especial de Emisiones de Valores del Registro Público Bursátil.*